

Informe del Comité de Responsabilidad Social

Tribunal de Cuentas - La Pampa

Año 2021

Introducción:

La RESPONSABILIDAD SOCIAL es un término que ha ido evolucionando continuamente, adaptándose a diferentes actores y situaciones. Su significado surge de conjugar los ámbitos económicos, el medio ambiente y la relación de personas bajo un marco de gobernabilidad. Como virtud o valor marca profundamente a los seres humanos y nos invita a comprender que nuestra responsabilidad social va más allá de nuestras acciones individuales ya que todo lo que hacemos repercute, de un modo u otro, en la vida de los demás. En este sentido el Tribunal de Cuentas de la Provincia de La Pampa asumió un rol activo y de gestión en la creación de su Comité de Responsabilidad Social generando a través del mismo diversas iniciativas y propuestas, profundizando la política comunicacional, proponiendo programas o acciones de responsabilidad social a desarrollar por su personal que permitan construir una visión del futuro, aportando a crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas.

En este sentido los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que la provincia de La Pampa adoptara a través del Ministerio de Desarrollo Social como encargado de favorecer el proceso de identificación y priorización de metas provinciales ODS, constituyen una guía, un mapa que permite identificar el impacto social, económico y medioambiental aportando valor a la sociedad. Las acciones desarrolladas por el CRS procuran ir en concordancia a los ODS entendiendo la importancia de cada uno de los objetivos aprobados en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible realizada en la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Así, entre las actividades registradas documentariamente, podemos consignar:

- Aplicación “Decálogo para preservar los Recursos y Medio Ambiente”.
- Aplicación del “Protocolo de actuación para el funcionamiento del organismo en contexto de pandemia”.
- Propuesta de capacitaciones para mejorar el conocimiento, habilidades o conductas.
- Charlas de impacto personal.
- Aplicación del programa “Lugar de trabajo saludable” y “Alimentación saludable”.
- Adecuación de espacios de trabajo al protocolo de funcionamiento, tareas de extensión para la prevención de contagios y de supervisión de cumplimiento de las normas sanitarias aprobadas por la autoridad pública.
- Adaptación de un espacio físico para el funcionamiento del Espacio de Lactancia.
- Colectas de impacto en el medio ambiente y en la comunidad.
- Conmemoración de eventos de relevancia nacional e internacional tales como fechas patrias, de reconocimiento de derechos inherentes a la salud, la mujer, etc.



El presente informe es el resultado de las acciones que ha desarrollado el Comité de Responsabilidad Social (CRS) durante el transcurso del año 2021 consignando que las mismas se cumplieron en el marco de la pandemia causada por el COVID19 y atentos a las medidas sanitarias adoptadas.

1-REUNIONES

Se concretaron 9 reuniones, labrándose las actas respectivas que fueron remitidas al personal. Durante el mes de mayo, debido a la situación epidemiológica el Tribunal de Cuentas adhirió a las medidas dispuestas por el Poder Ejecutivo Provincial. En virtud de ello, la presencialidad solo fue necesaria para funcionarios y determinados agentes cuyas tareas fueron informadas como esenciales. Por tal motivo no se desarrolló la reunión de ese período.

2-CONVOCATORIA:

Una de las primeras acciones del CRS consistió en el llamado al personal del TdeC interesado en formar parte del Comité. La inscripción se realizó a través del correo institucional responsabilidadsocial@tcuentaslp.gob.ar. Incorporándose tres personas, quedando conformado por Resolución 66/2021 del TdC con fecha 16/04/2021 de la siguiente manera: Coordinación de la Sra. Secretaria del Tribunal Dra. Patricia Primucci, Claudio Pérez, Ignacio Torres, Sergio Campana, Marcela Bide, Ana Liz Felice, Laura Tapia, Carla Catellani y Andrea Vargas.

Se agradeció a quienes con su compromiso y dedicación formaron parte del CRS y continúan con su colaboración desde otro lugar.



3-NOTAS:

- * Nota al Sr. Intendente , con solicitud de un cesto de basura para el espacio de la plaza seca.
- * Nota de agradecimiento a la Subsecretaría de Salud Mental- Ministerio de Salud por la “Jornada sobre Salud Mental y Pandemia COVID-19” brindada en nuestro auditorio y puntos virtuales.
- * Nota de agradecimiento a la Asociación Pampeana de Anestesia y Reanimación por la “Jornada de Reanimación Cardiopulmonar”.

4-CUENTA CUENTA DE INVERSIÓN:

El CRS presentó el informe para la cuenta de inversión con un breve detalle de las acciones realizadas durante el año 2020.

5-REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN:

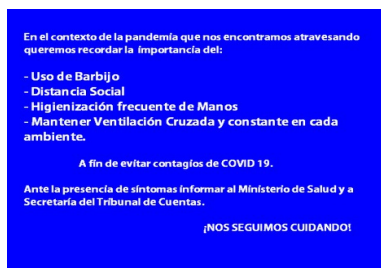
En el marco del Sistema de Gestión de Calidad basado en procesos, mediante la aplicación de la Norma ISO 9001 que implementa el TdeC. se presentó informe de acciones del CRS correspondiente al Período 2020.

6-MEJORA CONTINUA:

El CRS participó de tres reuniones del Consejo de la Mejora Continua del TdeC. brindando información respecto a las actividades proyectadas.

7-PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TdeC:

El CRS colabora en el cumplimiento del Protocolo que organismo de control requiere para su funcionamiento. En este sentido, entre las acciones que se desarrollaron podemos mencionar el recordatorio del mismo a través de distintos canales de comunicación, reposición de alcohol en gel en las oficinas, colocación de cartelería, etc.



8- COVID-19:

Por intermedio de mensajes de correo electrónico acompañamos las recomendaciones generales producidas por el Gobierno Provincial para reducir el riesgo de contagio de COVID-19.



9-CAPACITACIONES:

La capacitación constituye un objetivo constante del Tribunal de Cuentas por lo que se consideró necesario conformar un equipo de trabajo que coordinara su realización. Con este objeto el CRS propició el desarrollo de charlas, jornadas inherentes a temas sociales de impacto personal y compromiso con la comunidad. Entre las mismas se destacan:

* Jornada sobre pandemia y salud mental: La Dirección de Prevención, Promoción y Capacitación dependiente de la Subsecretaría de Salud Mental y Adicciones abordó respecto de la problemática, su impacto en la ruptura abrupta de la cotidianeidad, los sentimientos provocados por la pandemia, los duelos, formas saludables y no saludables de afrontar la misma. Respetando los protocolos vigentes las actividades fueron organizadas en tres puntos de encuentro dentro del mismo edificio institucional (auditorio, y dos salas de reuniones) los días 13 y 27 de agosto del 2021.

* Ley Yolanda: El primer día de octubre en el auditorio del TdeC se desarrolló la charla sobre “Ley Yolanda” que tiene como objetivo garantizar la formación integral en ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático, para las personas que se desempeñan en la función pública. La misma estuvo a cargo de la Dra. Laura Tapia, asesora legal del TdeC y profesora de UNLPam.

* Jornadas de Reanimación Cardiopulmonar: durante los días 6, 10 y 13 de diciembre se concretaron en el auditorio las jornadas teórico-prácticas de reanimación cardiopulmonar por A.P.A.A.R. (Asociación Pampeana de Anestesia y Reanimación) que incluyeron el uso de desfibrilador.



10-TRABAJO SALUDABLE:

Se brindaron 15 desayunos saludables entregando en su caso a cada agente una fruta (o insumo saludable) de forma personal, con el respectivo mensaje que contuvo consejos sobre la importancia de desayunar, de consumir lácteos, frutas frescas y secas, tomar agua y observar buenos hábitos de vida.

Los mails se confeccionaron con gráficas que reforzaron los mensajes respectivos.



11-MENSAJE DE INTERÉS GENERAL:

La información fomenta la participación ciudadana y permite acceder a conocer temas relevantes como la educación, la seguridad, la salud o la vivienda. A través del correo institucional se brindó información de interés así como los teléfonos y contactos a los que acudir de resultar necesario.

En la temática se destaca: cáncer de próstata, controles ginecológicos, Ley Micaela, donación de sangre, Guía de Buenos tratos a Personas con Discapacidad, muerte súbita, entre otros.



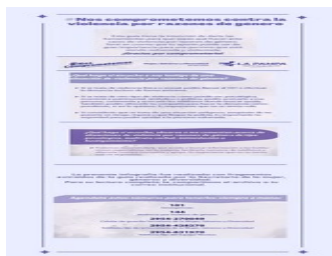
GRUPO	PUED DONAR A	PUED RECIBIR DE
A+	A+, AB+	A+, A-, O+, O-
O+	A+, O+, B+, AB+	O+, O-
B+	B+, AB+	B+, B-, O+, O-
AB+	AB+	TODOS
A-	A-, AB-, AB-	A-, O-
O-	TODOS	O-
B-	B-, AB-, AB-	B-, O-
AB-	AB-, AB-	A-, O-, B-, AB-



12-EFEMÉRIDES:

Las efemérides representan una serie de hechos históricos y culturalmente significativos en la construcción de nuestra identidad colectiva, así también como el reconocimiento de figuras que tuvieron un rol preponderante en ese mismo desarrollo.

Este año compartimos 19 efemérides, algunas de ellas son las siguientes:



13-FECHAS PATRIAS:

Las fechas simbólicas hacen eco de la memoria histórica de la nación y de la humanidad como acontecimientos especiales para la revalorización y resignificación de los hechos que dan forma a la vida social y política de las comunidades. Por ello el CRS recordó:

- Día de la Bandera.
- Día de la Independencia
- Paso a la inmortalidad del General José Francisco de San Martín



14-SALUTACIONES:

El saludo es un gesto de la vida cotidiana y profesional, una señal de respeto y consideración hacia los demás.

- * Cumpleaños: Al iniciar cada mes recordamos quienes cumplen años ese mes y de manera personal enviamos su tarjeta de deseos de felicidad a cada persona que da una nueva vuelta al sol.
- * Nacimientos: La llegada de un bebé es un gran acontecimiento para la familia, y el TdC se hace presente mediante una tarjeta de salutación personalizada deseando la mayor felicidad a los flamantes padres.

15-ESPACIO DE LACTANCIA:

La Organización Mundial de la Salud recomienda como modo exclusivo de alimentación, la leche materna para los primeros 6 meses de vida. El TdeC destaca la importancia que tiene ello para las madres que se encuentran en esta etapa y busca acompañar a las mamás lactantes, ofreciendo un espacio que permita mayor bienestar. Por ello el CRS en coordinación con el área de Maternidad e Higiene del Ministerio de Salud, propició dicho espacio en las instalaciones del organismo.

Asimismo, en la primer semana de agosto se celebra en más de 170 países la "*Semana Mundial de la Lactancia Materna*". Con el objetivo de concientizar sobre la temática el lema para el año 2021 fue "Proteger la lactancia materna, un compromiso de todos".

Este año invitamos a cada una de las flamantes mamás que trabajan en la institución a conocer el espacio del que dispone el Tribunal de Cuentas, con entrega de información sobre la lactancia y un presente que la acompañará durante la misma.

"Proteger la lactancia materna, un compromiso de todos".



16-EVENTOS:

18 de Junio en víspera del día de la Bandera se realizó un desayuno acompañado de un texto referente a la BANDERA ARGENTINA y un señalador con los colores patrios.

21 de Septiembre, día de la primavera, se colocaron flores en distintas áreas del TdeC.

Mes de Octubre se colocó en el frente y en las pérgolas del TdeC cintas de color rosa para sensibilizar sobre el cáncer de mama.

25 de Noviembre, en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer invitamos a sumarse a mostrar apoyo a la lucha de la **NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**, colocando a cada agente y cada asistente al Tribunal un lazo color violeta. También Se compartió la guía de actuación brindada por la Secretaria de la Mujer, Géneros y Diversidad.



17-COLECTAS:

El CRS se propone llevar adelante colectas que generen impacto tanto en el cuidado del medio ambiente y la comunidad. Entre ellas mencionamos:

* **Botellas de Amor:** las botellas plásticas se rellenan con plásticos de un solo uso y luego se utilizan para fabricar «madera plástica». De esta manera se busca disminuir el volumen de residuos. Las “botellas de amor” eran llevadas al contenedor que se encontraba en UNLPam. En el mes de septiembre se recibió la solicitud de la Fundación Sí, que necesitaba de estos insumos para construir la pared del frente del merendero “EL AMANECER” que funciona en el relleno sanitario de la ciudad de Santa Rosa. El CRS consideró que como el objetivo de llenar “Botellas de Amor” consiste en atender al desarrollo sostenible y mejorar las condiciones de vida de las comunidades, a partir de esa fecha la entrega debía realizarse a dicha fundación.

* **Papel:** se entrega a Voluntarias de Pediatría del Hospital Lucio Molas.

* **Tapitas plásticas:** se colectan y entregan a KORIZA, liderada por un grupo de mujeres que son protagonistas de historias superadoras que han padecido cáncer de mama, cuya experiencia se vuelca de manera positiva en la sociedad.

* **Pilas:** se colectan y depositan en el recipiente que se encuentra en la Municipalidad de Santa Rosa, para su correcto desecho.

En total el CRS ha entregado:

171 Botellas de Amor - UNLPam

166 Botellas de Amor - Fundación Sí

326 kg de papel - Voluntarias de Pediatría del Hosp. Lucio Molas

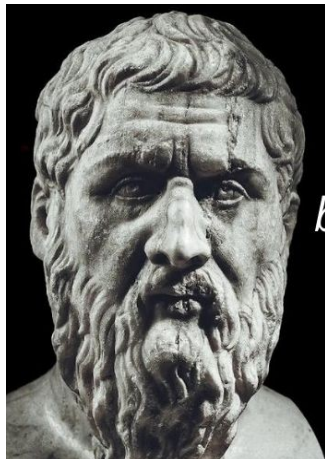
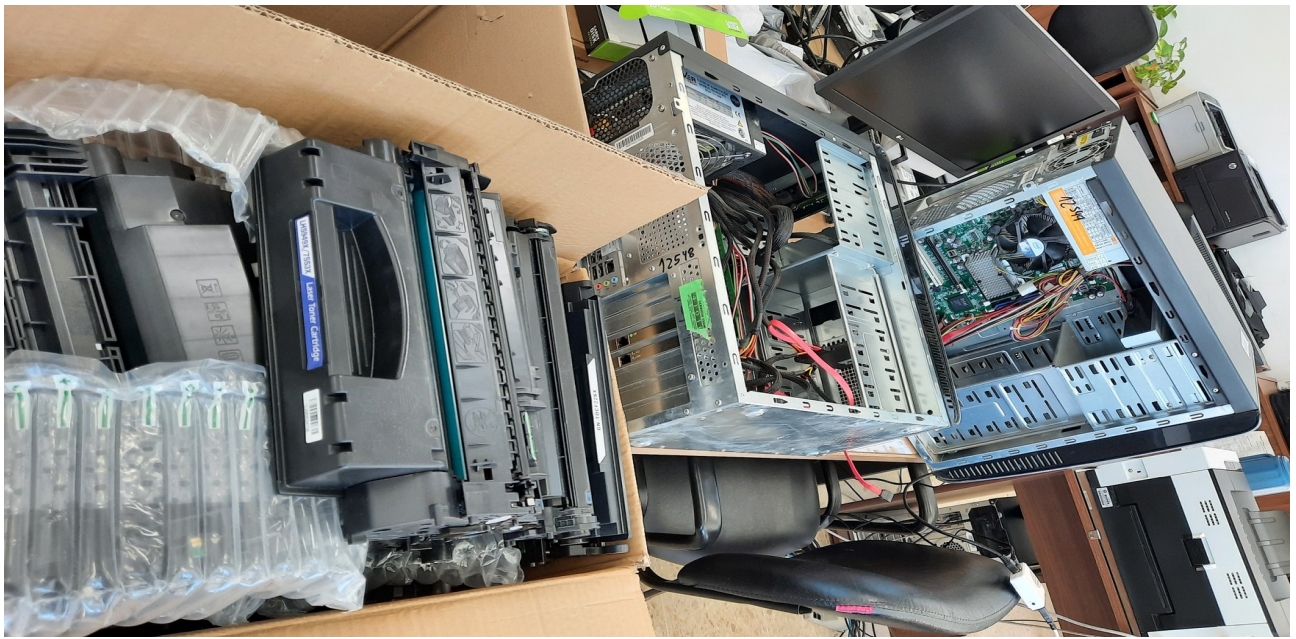
10 kg de papitas - KORIZA

5 kg pilas



18-RECICLADO:

Desde el área Sistemas se reutilizaron equipos de computación destinados a la baja de servicios debido a su obsolescencia tecnológica. Los mismos (8 equipos: 4 principales y 4 de backup para reemplazo en caso de rotura de alguno de los principales) fueron reacondicionados para brindar el servicio de internet instalándoles el sistema operativo PFsense (FreeBSD), que conforma la funcionalidad de router, firewall y proxy de Internet. De esta manera se logran cumplimentar los siguientes objetivos: reciclado de equipamiento, que de otra forma sería dado de baja y desechado, generando basura tecnológica, optimización y mejor aprovechamiento de los recursos de internet a través del balanceo de carga y administración del tráfico y mayor seguridad para los puestos de trabajo en las conexiones desde y hacia internet.



*Las buenas **acciones**
nos **fortalecen** e inspiran
buenas acciones en **los demás**.*
-Platón

